



BANDO

**ANTIGUO CEMENTERIO DE ANIMALES
ESPACIO HABILITADO PARA LA RECOGIDA DE
RESTOS VEGETALES EXCLUSIVAMENTE**

A TODO EL QUE LA PRESENTE VIERE Y ENTENDIERE
SE HACE SABER:

**QUE SE HA HABILITADO EL ANTIGUO
CEMENTERIO DE ANIMALES COMO ESPACIO
DE RECOGIDA DE RESTOS VEGETALES
EXCLUSIVAMENTE.**

**DICHOS RESTOS PODRAN DEJARSE EN LAS
PROXIMIDADES DE LA PUERTA DE DICHO
RECINTO**

LANZARITA, 17 DE ENERO DE 2017

EL ALCALDE

FDO.: PEDRO SIERRA GIL

